

	PROCESO:	JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	ACTA DE SUPERVISION	VERSIÓN: 02
			Página 1 de 1

CONTRATO No.	45
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	408
FECHA RP:	20/04/2022
CONTRATISTA:	A Y A RADIOCOMUNICACIONES S A S
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT	800.222.177-1
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
OBJETO:	ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO AL IDTQ DIECISIETE (17) RADIOS PORTATILES DIGITALES, CON SISTEMA INTEGRADO DE TELECOMUNICACIONES, SUS RESPECTIVAS ANTENAS REPETIDORAS, EL DERECHO AL USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO Y LA AUTORIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA, CONFORME LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES
PLAZO DE EJECUCIÓN :	SIETE(7) MESES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
PRÓRROGA:	N/A
VALOR CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.450.000).
ADICIÓN:	N/A
FORMA DE PAGO:	El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: a) siete (07) mensualidades vencidas.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JHON FERLEY HURTADO - SUBCOMANDANTE / AGENTE DE TRÁNSITO N° 102

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del SEGUNDO (02) pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$16.450.000
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	21/04/2022 al 20/05/2022 FE DE VENTA N° AYA43206	\$ 2.350.000	\$ 14.100.000
2	21/05/2022 al 20/06/2022 FE DE VENTA N° AYA47524	\$ 2.350.000	\$ 11.750.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada el día quince (15) de julio de dos mil veintidos (2022).

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	SUBCOMANDANTE - AGENTE DE TRÁNSITO N° 102

ANEXOS:			
- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO			
	FECHA	FIRMA	CARGO
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA			
RECIBIDO OFICINA JURIDICA			

